

Anexo II (b)

PROPUESTA DE ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL PROTOCOLO DE COLABORACIÓN ENTRE PORTOS DE GALICIA Y LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA PARA LA DEFINICIÓN DE ACTUACIONES PARA TRAVESÍA NÁUTICA XACOBEO 2021-2022.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS (Orden cronológico):

Nº de orden	Denominación del documento	Accesibilidad	Criterio o criterios que da lugar al carácter reservado ¹
1º	MEMORIA JUSTIFICATIVA	Parcialmente accesible	2

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

Mario Muñoz-Atanet Sánchez
VICECONSEJERO DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

¹ Punto Quinto del Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, Criterios:

1.- Intimidad de las personas, **2.-** Protección de datos de carácter personal, **3.-** Seguridad pública, **4.-** Funciones administrativas de vigilancia, inspección y control, **5.-** Secreto industrial y comercial, **6.-** Protección del interés general y de los derechos e intereses legítimos de terceros, **7.-** Otros.





Junta de Andalucía

Consejería de Fomento, Infraestructuras
y Ordenación del Territorio
Agencia Pública de Puertos de Andalucía

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO PARA LA TOMA DE CONOCIMIENTO DEL PROTOCOLO DE COLABORACIÓN ENTRE PORTOS DE GALICIA Y LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA PARA LA COORDINACIÓN DE LA TRAVESÍA NÁUTICA XACOBEO 2022 DESDE ANDALUCÍA A SANTIAGO DE COMPOSTELA

Los años 2021 y 2022 están marcado para Galicia en el ámbito de la promoción turística nacional e internacional por la celebración de Xacobeo. El año Santo funciona como catalizador del conjunto de la oferta turística relacionada con comunidad y supone un valor añadido exclusivo a todas las propuestas de proyección pública tanto propias como externas, que se relacionen con Galicia en los próximos meses.

En este contexto y tras la promoción del sistema náutico gallego realizada en 2021 con la Travesía Náutica Navega o Camiño, en 2022 Portos de Galicia quiere continuar implementando un programa de promoción del sistema náutico gallego basado en la difusión de la peregrinación a Galicia por mar, tanto en ferias y eventos sectoriales como en medios e iniciativas de comunicación.

Para Andalucía, el sistema portuario autonómico dependiente de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a través de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía tiene en el fomento de la actividad náutico-recreativa uno de sus ejes fundamentales en la actividad económica del empleo y de generación de riqueza de nuestra Comunidad Autónoma.

En el artículo 5 de los estatutos de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía establece la cooperación con las Administraciones Públicas cuyas competencias o actividades tengan incidencia portuaria o sean de interés para la gestión del sistema portuario.

Ambos organismos públicos de gestión portuaria, Portos de Galicia y la Agencia Pública de Puertos de Andalucía coinciden en el interés en establecer sinergias para la promoción conjunta del sistema portuario atlántico y en la conveniencia de aprovechar el reclamo del Camino de Santiago por mar en su ruta Atlántica, coincidiendo con la celebración de este Xacobeo 2022.

Para ello coinciden en su interés en colaborar conjuntamente en la organización de una travesía náutica que suponga una peregrinación a vela en flotilla desde la salida del Mediterráneo al Atlántico en la Costa Andaluza, pasando frente al litoral portugués, hasta Galicia. Esta propuesta se denominará Travesía Náutica Xacobeo 2022 y se concibe como una peregrinación a vela haciendo escala en diversos puertos en la ruta para su dinamización.

Con protocolo se establece la colaboración entre Portos de Galicia y la Agencia Pública de Puertos de Andalucía para el impulso de la organización de la Travesía Náutica Xacobeo 2022 desde Andalucía a Santiago de Compostela.

La iniciativa constará de una peregrinación en flotilla a vela estableciendo relevos entre las distintas regiones con una cadena de testigos desde la franja atlántica andaluza, la costa portuguesa de sur a norte y hasta Galicia y la navegación final por las Rías Baixas hasta uno de los puertos Xacobeos más próximos a Santiago de Compostela, donde se iniciará el tramo final del Camino a pie hasta Santiago.



La fecha prevista de inicio será el día 28 de mayo desde el Puerto de Barbate y finalizará el 13 de junio en el Puerto de Portosin.

Este protocolo será suscrito el próximo 9 de mayo de 2022 por la Presidenta de Portos de Galicia, D^a. Susana Lenguas Gil, y la Presidenta del Consejo Rector de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, D^a. Marifrán Carazo Villalonga, Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.

Se concluye que la relevancia que presenta la suscripción del protocolo justifica la toma de conocimiento por parte del Consejo de Gobierno.

Sevilla, 5 de mayo de 2022,
EL DIRECTOR COMERCIAL
DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
D. Rafael Montero Jurado